

## **Términos y condiciones – Sorteo “Emprendedor Todo Terreno” del Programa de Contigo Emprendedor**

Promoción válida a nivel nacional, vigente del 30 de abril hasta el 5 de setiembre del 2026 (en adelante, el “Periodo de Vigencia”). Esta Promoción es desarrollada y ofrecida por el Banco de Crédito del Perú (BCP) con RUC N° 20100047218.

### **i. Participantes**

Podrán participar de la Campaña todas las personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser mayores de dieciocho (18) años.
- Contar con Documento Nacional de Identidad (DNI) o carné de extranjería vigente.
- Ser cliente o no cliente del BCP.

### **ii. Mecánica de participación**

Para participar válidamente en los sorteos de la Campaña, el participante deberá cumplir con todos los siguientes pasos durante el Periodo de Vigencia:

1. Ingresar a la página web [www.emprendedortodoterreno.com](http://www.emprendedortodoterreno.com)
2. Visualizar al menos uno (1) de los videos disponibles.
3. Responder correctamente el quiz de tres (3) preguntas, debiendo acertar al menos dos (2) de ellas, asociadas al video visualizado.
4. Registrar sus datos personales en el formulario disponible en [www.viabcp.com/contigo-emprendedor-bcp/emprendedortodoterreno](http://www.viabcp.com/contigo-emprendedor-bcp/emprendedortodoterreno).

Con la visualización de un (1) solo video y el cumplimiento de los pasos descritos, el participante quedará automáticamente inscrito en el sorteo correspondiente.

### **iii. Sorteo**

Los sorteos se realizarán de manera aleatoria. Cada participante podrá entrar al Sorteo cuantas veces pueda. El Sorteo se realizará entre todos los que califiquen como Participantes durante el Periodo de Vigencia.

El Sorteo, se realizará en cada 2 semanas iniciada la campaña hasta su término. Las fechas de estos sorteos son las siguientes:

- 16 de mayo de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 30 de abril y el 14 de mayo de 2026.
- 30 de mayo de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 15 de mayo y el 29 de mayo de 2026.
- 13 de junio de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 30 de mayo y el 12 de junio de 2026.

- 27 de junio de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 13 de junio y el 26 de junio de 2026.
- 11 de julio de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 27 de junio y el 10 de julio de 2026.
- 25 de julio de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 11 de julio y el 24 de julio de 2026.
- 8 de agosto de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 25 de julio y el 7 de agosto de 2026.
- 22 de agosto de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 8 de agosto y el 21 de agosto de 2026.
- 5 de septiembre de 2026: para aquellos Participantes que participen de la Campaña entre el 22 de agosto y el 4 de septiembre de 2026.

Solo cabe la posibilidad de que un (01) Participante gane en una (01) de las fechas del Sorteo, es decir, si ganas en la primera fecha del Sorteo y participas de nuevo no podrás ganar en las fechas de los otros ocho (08). Esta dinámica aplica a las nueve (09) fechas del Sorteo.

#### **iv. Premios**

Durante la vigencia de la Campaña se sortearán los siguientes premios:

Premio 1: Un (1) gift card de consumo de 200 soles. Stock: Veinte (20) premios

Premio 2: Un (1) celular smartphone Samsung. Stock: Tres (3) premios.

Premio 3: Una (1) laptop Lenovo Notebook Lenovo IdeaPad Slim 3 15IAN8 15. Stock: Dos (2) premios.

La distribución intersemanal de los premios es de la siguiente manera:

- **Sorteo del 16 de mayo de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 30 de abril y el 14 de mayo de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  3. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
- **Sorteo del 30 de mayo de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 15 de mayo y el 29 de mayo de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Celular smartphone Samsung — 1 unidad
  3. Celular smartphone Samsung — 1 unidad
- **Sorteo del 13 de junio de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 30 de mayo y el 12 de junio de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Celular smartphone Samsung — 1 unidad

- **Sorteo del 27 de junio de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 13 de junio y el 26 de junio de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Laptop Lenovo Notebook IdeaPad Slim 3 15IAN8 15 — 1 unidad
  
- **Sorteo del 11 de julio de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 27 de junio y el 10 de julio de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  3. Laptop Lenovo Notebook IdeaPad Slim 3 15IAN8 15 — 1 unidad
  
- **Sorteo del 25 de julio de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 11 de julio y el 24 de julio de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  3. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  
- **Sorteo del 8 de agosto de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 25 de julio y el 7 de agosto de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  3. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  
- **Sorteo del 22 de agosto de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 8 de agosto y el 21 de agosto de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  3. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  
- **Sorteo del 5 de septiembre de 2026 (Para los participantes que participen de la Campaña entre el 22 de agosto y el 4 de septiembre de 2026)**
  1. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  2. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad
  3. Gift card de consumo por S/ 200 — 1 unidad

Los premios son personales e intransferibles y no canjeables por dinero en efectivo.

#### **vi. Entrega de premios**

El participante ganador será contactado al día siguiente de la realización de cada sorteo a través del celular 908853221 o por la dirección de correo electrónico [ContigoEmprendedorBCP@aprenda.com.pe](mailto:ContigoEmprendedorBCP@aprenda.com.pe) para la aceptación del premio. En esta comunicación se recogerá la aceptación de este y se coordinará la Entrega del Premio.

La Entrega del Premio se realizará en la agencia BCP más cercana que confirme El Participante.

El Participante ganador deberá mostrar su Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carné de Extranjería, o autorizar a un tercero para que recoja el Premio correspondiente, debiendo este último presentar una carta poder con firma legalizada y copia del DNI del Participante ganador.

En caso el Participante ganador (i) no confirme la aceptación del Premio dentro de los siguientes siete (7) días hábiles posteriores desde que se le contactó, (ii) no recoja el Premio en el plazo establecido, o (iii) si por algún otro hecho imputable a este el BCP no pueda contactarlo, perderá su derecho al Premio, sin opción a reclamo y BCP podrá disponer de este libremente.

#### **vii. Consideraciones Adicionales**

Es responsabilidad del participante colocar los datos correctos en los formularios de la generación del certificado para participar del sorteo.

Al participar de la Campaña, los participantes ganadores autorizan al BCP para que publique en sus medios oficiales, sus datos personales con la finalidad de hacer de conocimiento público los resultados de la Campaña. Los datos personales que serán publicados son aquellos brindados por el participante ganador para los fines de la presente Campaña.

El BCP podrá, previa comunicación a los participantes, modificar alguno de los términos establecidos en este texto, solo cuando dicho cambio no afecte la promoción. Para más información sobre la promoción y/o restricciones, puede escribir a [ContigoEmprendedor@bcp.com.pe](mailto:ContigoEmprendedor@bcp.com.pe)